

Call for Inputs on digital education for young people

Civil Society's Reply from Argentina



Datos del encuestado

Perfil del encuestado: Educador

Género: Mujer

País: Argentina

Organización: IIMA Argentina

1) ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentan los jóvenes de su país para acceder a la educación digital?

Según los últimos datos suministrados por el Instituto de Estadísticas y Censo (INDEC) el 56,2 % de los niños entre 0 y 14 años son pobres y el 13,6 son indigentes, sin dudas la pobreza infantil es el principal reto que enfrentan los niños y jóvenes argentinos para acceder a la educación digital.

Otro aspecto relevante con relación a retos que tiene el país es el acceso a Internet en las Escuelas Públicas. Según un informe de Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) y Amnistía Internacional Argentina solo el 76,3% de las Escuelas tienen acceso a internet. Este dato sin embargo no es homogéneo; cuanto más alejados están las ciudades y pueblos de los grandes centros urbanos menor es la posibilidad de acceso a los servicios de internet.

Tampoco existe un Propuesta Pedagógica que responda a los desafíos de la era digital.

2) ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para garantizar que la educación digital sea accesible y se promueva entre los jóvenes?

Argentina está atravesando un proceso de transición del Gobierno Nacional. El 10 de diciembre del 2023 asumió la presidencia el libertario Javier Milei con un fuerte perfil privatizador y contrario a la perspectiva de derecho.

Hasta ahora el Gobierno Nacional venía llevando adelante el Programa “Conectar Igualdad”, un programa del Ministerio de Educación Nacional y una política de inclusión digital de alcance federal que contempla la distribución de material educativo y tecnológico y el despliegue de acciones de conectividad.

Este programa sufrió un fuerte recorte presupuestario durante el último año y no existen datos alentadores de continuar en la nueva gestión.

3) ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para garantizar que los jóvenes puedan ejercer sus derechos humanos en línea con empoderamiento y de forma segura e inclusiva?

En la actualidad las organizaciones sociales comprometidas con la defensa de los derechos humanos analizan con gran preocupación las medidas de la nueva gestión de gobierno que tiene como meta el achicamiento del estado y la privatización de los servicios públicos incluidos la educación a través de un sistema de voucher educativo, que son vales o cheques que el Estado daría a las familias para que paguen la Educación de sus hijos e hijas. Es decir, un "subsidio a la demanda" en términos de la ideología de mercado.

En la nueva Ley enviada por el poder ejecutivo al Congreso promueve el "homesschooling" a partir del 4° grado del nivel primario, situación que pondría en clara desventaja a los sectores más pobres y excluidos de la sociedad.

4) ¿Cuáles son las principales lagunas y desafíos para la protección de los jóvenes contra las amenazas en línea en la legislación, la política y la práctica en su país y los impactos sobre los derechos humanos de los jóvenes?

Si bien el marco normativo establecido por la Ley 26061 sancionada en 2005 garantiza la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y reconoce que los derechos están asegurados por su máxima exigibilidad y sustentados en el principio del interés superior del niño, los indicadores de pobreza e indigencia en esta población ponen en un claro riesgo e impacto negativo la garantía de tales derechos.

Otro desafío tiene que ver con la formación en promoción de derechos de los diferentes actores públicos y privados que abordan las temáticas infantojuveniles.

Los Medios de Comunicación tanto en sus líneas editoriales, su programación y los comunicadores representan una gran laguna poniendo en reiteradas ocasiones en riesgo derechos universalmente consagrados como son el Derecho a la Dignidad y la Integridad, el derecho a la vida privada y la intimidad familiar.

5) ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para garantizar que los jóvenes estén protegidos de las amenazas en línea?

El 16 de diciembre de 2020 se aprobó la Ley 27.590 denominada Ley Mica Ortega que crea el **Programa Nacional de Prevención y Concientización del Grooming o Ciberacoso contra Niñas, Niños y Adolescentes**, que tiene por objetivo prevenir, sensibilizar y generar conciencia en la población sobre la problemática del grooming o ciberacoso a través del uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y de la capacitación de la comunidad educativa en su conjunto.

Sírvase proporcionar cualquier dato estadístico o desglosado pertinente basado en la edad, el género, la discapacidad, el origen étnico, la religión, la orientación sexual y la identidad de género, la situación migratoria u otras categorías.

En Argentina el 19,5% de los alumnos de primaria y el 15,9% de los alumnos de secundaria no cuentan con acceso a Internet en el hogar, según datos de la prueba Aprender. Para estos estudiantes, las oportunidades de continuidad pedagógica en el contexto de la pandemia de coronavirus se ven más limitadas. La Ciudad de Buenos Aires, La Pampa y Tierra del Fuego son las jurisdicciones con los mayores niveles de acceso.

En el nivel primario hay 7 provincias donde un tercio de los estudiantes o más no cuentan con Internet en su hogar: Santiago del Estero (40,7%), Formosa (37,7%), San Juan (36,1%), Catamarca (35,0%), Misiones (35,0%), Chaco (33,5%) y Corrientes (33,3%). En el otro extremo, las jurisdicciones donde ese déficit es más bajo son la Ciudad de Buenos Aires (7,2%), La Pampa (7,5%) y Tierra del Fuego (8,0%), de acuerdo con Aprender 2018.

En el nivel secundario, las mayores proporciones de alumnos sin acceso a Internet se encuentran en Salta (29,7%), Catamarca (29,5%), Formosa (29,5%), Misiones (29,4%), Corrientes (28,9%), Jujuy (28,7%), San Juan (27,8%), Santiago del Estero (26,8%) y Chaco (26,1%). Los menores déficits se registran en La Pampa (5,1%), Ciudad de Buenos Aires (7,2%) y Tierra del Fuego (7,5%).

En Argentina el 85% de los alumnos de 15 años tiene conexión a Internet en su hogar, según la información aportada por los propios estudiantes. El país se ubica en el puesto 62 sobre 80 países. Esta cifra es inferior a la de países como Australia, España, Estado Unidos o Francia, que casi llegan al 100%. En comparación con los países de la región, es inferior a la reportada en Brasil (91%), Chile (90%) y Uruguay (88%); y supera los valores de México (72%), Colombia (72%) y Perú (58%). Vale la pena aclarar que estas cifras no tienen en consideración la calidad del servicio de internet.

(Datos suministrados por el Observatorio Argentino por la Educación).